Editores
Antonio Álvarez Tejedor
Antonio Bueno García
Silvia Hurtado González
Nieves Mendizábal de la Cruz

LENGUA VIVA

ESTUDIOS OFRECIDOS A CÉSAR HERNÁNDEZ ALONSO

Lengua viva : estudios ofrecidos a César Hernández Alonso / Antonio Álvarez Tejedor... [et al.]. – Valladolid : Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, 2008

1.242 p. ; 24 cm. – (Lingüística y filología ; 70)

ISBN 978-84-8448-472-1

1. Hernández Alonso, César – Discursos, ensayos, conferencias 2. Español (lengua) – Discursos, ensayos, conferencias I. Álvarez Tejedor, Antonio, ed. lit. II. Bueno García, Antonio, ed. lit. III. Hurtado González, Silvia, ed. lit. IV. Mendizábal de la Cruz, Nieves, ed. lit. V. Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, ed. VI. Serie

811.134.2

Universidad de Valladolid

Diputación de Valladolid

EL LÉXICO INDÍGENA DE LA *RELACIÓN MIRABALINA*: UNA CRÓNICA INÉDITA DEL S. XVII*

(Del deseo de abrir camino "a los llanos de las provincias de chunchos y mojos y llegar al gran Paititi").

María Cristina Egido.
Universidad de León

1. La "Relación Mirabalina" y otras "Entradas" a los llanos de Bolivia

1.1. En el Archivo Histórico de la *Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM)*, Santa Cruz de la Sierra -oriente de Bolivia-, se encuentra el manuscrito original de la *Relación Mirabalina*; más concretamente, de su última parte, que es la que se ha conservado hasta hoy.

Se trata de un documento de noventa y nueve páginas - fechado en el "Valle de Clissa"[1], el 28 de diciembre de 1661- enviado por su autor – Joan Pérez de Mirabal- a su hijo dominico fray Martín de Mirabal.

Como ya hemos dicho, en realidad se trata de la última parte - el "Libro quarto"- de una obra más amplia, bautizada por su propio autor como "Relación Mirabalina", cuyos tres primeros libros posiblemente hayan desaparecido.

La finalidad de la misma es narrar los avatares de uno de los múltiples intentos de "entrada" hacia los llanos orientales de la antigua provincia de Charcas (Bolivia), en donde los conquistadores españoles pensaban encontrar riquezas fabulosas y pueblos fantásticos. Este nuevo *El Dorado* era conocido como Paititi, Moxos, Candire, Incas trasandinos, etc. y la codicia de su hallazgo provocó que durante los siglos XVI y XVII se realizaran más de medio centenar de tentativas desde La Paz, Cochabamba y Santa Cruz que casi siempre acabaron en fracaso (Saignes, 1981: 146 y G. Recio, 1988: 26- sigs.).

El mismo J. Pérez de Mirabal explica estos detalles en la carta que envía a su hijo y que antecede al texto de la *Relación*:

I

El capitan Joan Perez de Mirabal A fray Martin de mirabal

su hijo del horden [de] predicadores-

"Prometí hijo mio: en la que te escrebi a veinte de henero del año de mill y seiscientos y sessenta, escribir, y sacar del diario, Relaçion de la jornada, que se auia de haçer aquel año: como en [e]fecto se hiço, por la cordillera neuada: abriendo camino quese pudiesse

acaballár; para salir a los llanos de las prouinçias de chunchos, y mojos [...]gozando los frutos del mejor pedaço del mundo. Rico de metales de oro, plata, y perlas [...] (pág. 1)

"[...] segun varias veçes, oy contar al padre fray Thomas de chaues pacheco, de tu sagrada Religion [...]que andubó gran parte de ellas, tiempo de diez y ocho anos.[...] que siempre tubo desseo de encaminarse y llegar al gran paytite, y no lo pudó conseguir [...]" (pág. 2)

"Y bolbiendo al propossito de esta carta: digo que se añade a la obligaçion de mi promessa, ver agora dichosso fruto de los trabajos, de los que compañeros emos obrado en la faccion. con la comberssion de los yndios yumos, que án Reduçido los padres fray Pablo benegas, y fr. francisco del Rossario, de tu sagrada Religion [...] que con lo que án obrado, y trabajos que an passado, como buenos ministros, y obreros del Santo euangelio, en dos años, que án estado en tierra de infieles, abra de Rematár la Relaçion Mirabalina. y aunque por agora paresca de poca importançia, sino bá adelante la conquista. podra ser que en otro tiempo, para algunas notiçias, o deRoteros, hallandose en tu poder, o en los de mi familia, para quien las escribo; hagan de ella algun aprecio [...]" (pág. 3)

Lamentablemente, tampoco esta última parte de la Relación está completa. El texto que se conserva en el Archivo de la UAGRM consta, como hemos dicho, de noventa y nueve páginas divididas en dos partes, aunque sólo en la segunda el autor especifica "Relación Mirabalina- Segunda parte" en la cabecera de cada página. Ambas partes se interrumpen sin llegar al final; además, a la segunda le faltan algunos fragmentos del texto inicial. Este es el esquema de su contenido:

Libro quarto, en que se escribe la ségunda jornada hecha á abrir el camino descubierto - el año de 1660- la entrada de los Padres fray Pablo benegas, y fray françisco del Rossario, dominicos, su quedada con los yumos adotrinarlos, y lo que obraron en dos años=

- Fragmento Primero, en que se trata de la disposission que ubó para la segunda jornada.
- Fragmento -2-: como lebantarón el Real y prosiguieron la jornada haçia cocapata y lo que alli empeçaron a obrar.
- Fragmento -3-: como bolbierón a salir de los yumos el padre Jullian de Aller y demas compañeros y entrada de los Padres Dominicos.

Faltan los Fragmentos 4, 5 y el comienzo del 6.

- Fragmento -7-: passa el padre fray Pablo Venegas al pueblo de los yumos, y asiste al cacique don diego apo, su muerte y entierro.
- Fragmento -8-: en que se Refiere la buelta a los yumos del P^e^ fray francisco y hermano fr. Roberto y la muerte de la muger del caçique modo de uiuir que tienen y algunas çeremonias.
- Fragmento -9-: en que se prosigue con la Relaçion del anteçedente.
- Fragmento -10- de la entrada que hicieron el P^e^ fr. francisco y hermano fray Roberto, a explorar el camino y tierra de los llanos.
- Fragmento 11.- De una salida que hizo al peru el padre fray françisco del Rossario en compañia del hermano fray Roberto.
- Fragmento 12.- de la salida al peru del padre fray Pablo, cuenta la salida de los Raches, y oporonios, a vissitarle.

- Fragmento - 13- como se bolbieron a los yumos los dos padres vissitando primero el Santuario de nuestra señora de la Vella. (*Se interrumpe aquí*)

Segunda Parte

- Faltan los Fragmentos 1,2,3 y 4; comienza a mitad del Fragmento 5.
- Fragmento sesto, de un Rumor que se leuanto deentre los soldados, de que yba herrado el camino.
- Fragmento setimo: de lo que aueriguo el gouer^or^, con los yndios Retirados acerca del camino.
- Fragmento octauo, como se boluió el gouernador al Real donde auia llegado ya el capitan joan perez.
- Fragmento nobeno, del hierro que ubo en el camino y como boluieron a enmendarlo.
- Fragmento diez, como Prosiguieron abriendo camino al Ruydo de un Rio grande para buscar parage.
- Fragmento onze, del Rumbo que corrian los exploradores y lo que llegaron a descubrir.
- Fragmento doze, como el gouernador passó adentro hasta el parage en que se trabajaua y lo que alli dispusso. (*Se interrumpe aquí*)

1.2. Junto a la *Relación Mirabalina* se encuentran en el Archivo de la UAGRM otros tres cuadernos de autores desconocidos que describen *Entradas* posteriores a las del capitán Pérez de Mirabal. Aunque son documentos independientes, en uno de estos cuadernos se hace referencia a "la jornada quarta [de] Juan Perez de mirabal". Entre la *Relación* y estas otras *Entradas* hay una diferencia de diez años. Los dos primeros cuadernos suman un total de cincuenta y seis páginas y están escritos por la misma persona; su nombre no aparece, pero del texto se deduce que es un religioso. En ellos se presentan acontecimientos que tienen lugar entre los años 1670 y 1674.

El primero de ellos –año 1670- se centra en una expedición que pretende llegar a unos "pajonales" que, por falta de información en el texto- incompleto- no podemos situar geográficamente con exactitud. El segundo, es la información que envía su autor al Gobernador Benito de Quiroga de lo ocurrido entre los años 1672-73 y 1674, cuando la expedición, una vez que se ha instalado en la provincia de los *raches*, intenta entrar hacia el norte a "reducir" a los indios *moços* y llegar a un cerro con plata.

El tercer cuaderno, con letra diferente a los anteriores, describe en cuarenta y cuatro páginas, sucesivas *Entradas* hacia los llanos, emprendidas por un mismo Gobernador, entre los años 1673 y 1685. Aunque no se conserva el texto de todas tenemos:

Una *Entrada quinta, año de 1673*.

Entrada septima, año de 1675 (falta la *Entrada sexta*).

Entrada octaba, Año de 1677.

Entrada Nobena, Año de 1678.

Entrada vndecima, Año de 1683 (falta la *Entrada decima*)

Entrada Duodecima, año de 1685.

1.3. En definitiva, nos encontramos ante doscientas páginas manuscritas que, unidas al resto de documentación oriental boliviana existente en el mismo Archivo[2], tienen un valor indudable desde el punto de vista filológico, ya que nos permiten completar un poco más el mosaico diacrónico del español en América. Hemos de tener en cuenta que el desarrollo de los estudios históricos sobre el español americano ha sido muy desigual. En concreto, Bolivia ha carecido por completo de ellos hasta hace pocos años, en que han comenzado a aparecer de la mano del Prof. J.G. Mendoza. Sin embargo, su labor se ha centrado únicamente en la zona andina del país; la parte oriental ha tenido que esperar hasta nuestro trabajo de transcripción y análisis tanto de la *Relación* y *Entradas* que ahora presentamos, como de los otros documentos a que ya se ha hecho referencia.

Adelantamos aquí una muestra de lo que serán la edición y el estudio lingüístico de esta documentación. Se han dividido la *Relación* y las *Entradas* en tres capítulos:

Capítulo I: Relación Mirabalina.

Capítulo II: Expediciones entre 1670 y 1674.

Capítulo III: Entradas 1673-1685[3].

2. El léxico indígena

El léxico de origen indígena presente en estos textos es muy abundante. Encontramos, por un lado, más de una treintena de palabras de lo que podemos llamar indigenismos generales, es decir, aquellos que, o bien están totalmente integrados en el español general (maíz, tabaco, etc.), o bien se pueden considerar como extendidos por toda Hispanoamérica.

Sin embargo, no es este el léxico indígena más interesante de los documentos. Se registra en ellos otro grupo de elementos léxicos - poco, o nada documentados hasta el momento- que hacen referencia a las realidades y modo de vida de las escasamente conocidas culturas indígenas del piedemonte oriental andino.

Debido a que la extensión de este artículo es necesariamente limitada, centraremos en estos últimos el análisis más exhaustivo y nos limitaremos sólo a citar los indigenismos más generales que aparecen, agrupándolos según su origen[4].

2.1. *Generales*

a) ***Procedencia antillana***: *Agi/agial(**), Barbacoa(**), Bejuco(*), Maíz(*), Tabaco(*), Bija/embijar/embijaguar(**), Cacique(*), Canoa(*), Yuca(**), Maní(**), Guacamaya(**), Guayaba(**), Macana(**), Papaya(**), Guanabana, Biahao/bihao(bijao)(**).*

b) ***Nahuatlismos:*** *Achiote(**), Camote(**), Coyol, Galpón(**), Petaca (*).*

c) ***Quechuismos*** y ***Aimarismos***: *Aylllu/aillo, Coca (*), Curaca, Chácara/chacra, Charqui/charque, Chuño(Chuno), Mita, Oca, Pampa(**), Papa (*), Tambo(**), Chunta(chonta), Quinchas, Pacay, Guayaquil (caña de)*[5]*, Yunga.*

d) ***Dudosas:*** *Chaquira(**)*[6]*, Chicha(**)*[7]*, Zambos (monos)(**)*

2.2. Con los vocablos indígenas que nuestros documentos sitúan en el *piedemonte oriental andino*, se pueden hacer tres grupos: a) algunos topónimos como *Paititi* y *Moxos*; b) denominaciones para los diferentes grupos indígenas con los que entran, o pretenden entrar en contacto las distintas expediciones; c) unidades léxicas que designan realidades de la vida cotidiana y costumbres de esos grupos indígenas (vestimenta, utensilios, metales, alimento, etc.)

2.2.1. ***Topónimos***

a) *Paititi/ Paytití*

> "...que en los mas de los Rios se labauá oro. que siempre tubo desseo de encaminarse y llegar al **gran paytite**, y no lo pudó conseguir, por no poder passar a ninguna poblaçion, sino era llamado, y lleuado por los naturales" (Cap. I, pág.2).
>
> "Y viendose amado de todos, trato con ellos de hacer una jornada al descubrimiento del **Paititi** de q[e] por aquella parte ay grandes noticias, y juntamente castigar a los Arcarianos por la muerte q[e] dieron a un relixioso agustino q[e] de los Raches auia vajado a predicarles (Cap. III, Ent. 8[a], pág. 88).

El *Paititi*, variante local de El Dorado; un lugar mítico que era situado por los exploradores al norte de Santa Cruz, alrededor del río Mamoré (Beni). Uno de los mitos perseguidos por los españoles, donde se esperaba hallar más riquezas, una vez consumidos los tesoros incaicos. Como nunca era encontrado, siempre se le ubicaba "más alla". Recibía también el nombre de Candire, Noticia Rica, Moxos, etc. Respecto a la procedencia de este nombre, no hay nada claro. En la Relación que el Padre F. de Alcaya envía a principios del S. XVII al Marqués de Montesclaros, se habla de su procedencia quechua, ya que, según la leyenda, Manco Cápac habría conseguido conquistar los llanos del río Mamoré y establecer el nuevo reino de Moxos en un cerro llamado *Paititi*, nombre que procedería según este autor, del quechua y significaría "aquel plomo". Sin embargo, historiadores como T. Saignes (1981:149-150) se inclinan más a considerarlo como una mezcla del guaraní *pai* "padre" y el aymará *titi* "gato montés, tigre"(como animal sagrado) (cfr. Bertonio,1612: s.v. *gato montés*), relacionándolo con el mito guaraní de la "Tierra sin mal" y con la búsqueda mística del Paraíso, que llevaría a varias oleadas de grupos guaraníes a establecerse en las cercanías del río Mamoré y al sur de la provincia de Charcas, donde fueron conocidos como chiriguanos[8].

b) *Mojos/ Moxos*

> "[...]de la jornada, que se auia de haçer aquel año: como en [e]fecto se hiço, por la cordillera neuada: abriendo camino quese pudiesse acaballár; para salir a los llanos de las prouinçias de chunchos, y **mojos**..." (CAPI,1[a] pág.1)

Ya hemos visto que es sinónimo de Paititi. Hacia 1650, el término *Moxos/ Mojos* nombraba para los españoles del reino del Perú una extensa área en el piedemonte andino y para los españoles del Paraguay toda el área desconocida al norte de Asunción.

El origen del nombre y de la leyenda es incierto; parece que existía una tradición en el Perú de la época de una gran campaña de conquista del piedemonte oriental andino por parte de los incas. Esta campaña hacia el oriente habría logrado llegar hasta los llanos del río Mamoré y establecer un nuevo reino llamado "moxos", nombre relacionado con el término quechua *mosoq(musuq)-allpa* "tierra nueva"[9]. Garcilaso de la Vega hace referencia en sus *Comentarios* a que "una de las mejores provincias [al este de Cuzco] era aquella conocida como *Musu"* (Denevan, 1966: 28)[10].

c) *Ñuño orco*

> "...en este yntermedio, se auia ya dado vista al serro del oro; assi por sobresalir con eminençia altissima: como porque lo mostraron los yndios gastadores de pocona: diçiendo a los soldados se llamaba **Ñuño orco** que es lo mesmo que teta de serro y que sus mayores les deçian era muy Rico..." (Cap.I, 2ª, frg. 5, pág.35)

Formado con *ñuñu*, que, tanto en quechua como en aymará significa "seno, mama, niño que aún mama" y también "leche materna" (G. Holguín, 1608: s.v. *ñuñu*), y el quechua *urqu/orco* "cerro, montaña"[11].

d) *Sillami*

> "...y la bieja auia dicho que el cerro se llama **sillami** que en la lengua de los mocos quiere decir asiento de piedra o çerro de piedra: **mi** es piedra. y **silla** cordillera o çerro..." (Cap. II, pág. 65).

No es posible relacionar este topónimo con el quechua ni con el aymara. En la *Relación* lo citan como de la lengua de los moços. Sólo podemos identificar la segunda parte de este vocablo *mi*, como existente en la lengua mosetén, ya que Armentia (LII, 150) recoge *Mij* con el significado de "piedra" [12].

2.2.2. ***Grupos indígenas (etnónimos)***

a) *Chunchos (gente chuncha)*

> "...sacar del diario, Relaçion de la jornada, que se auia de haçer aquel año: como en [e]fecto se hiço, por la cordillera neuada: abriendo camino quese pudiesse acaballár; para salir a los llanos de las prouinçias de **chunchos**, y mojos deuajo de cuyo nombre generico, se comprehenden in numerables pueblos, y naçiones baruaras, que las habitan; por espaçio de mas de mil leguas" (CAPI,1ª, pág.1).
>
> "que toda la **gente chuncha**, y otras naçiones que uiuen en las montañas, çercanas a las serranias de la cordillera, eran crueles y guerreros" (CAPI,1ª, pág.2).

Grupos indígenas no sometidos que habitaban al norte de la región de Cochabamba. T. Saignes (1981, 152) señala que la mayoría de los cronistas- B.- Bowman la registra desde 1599- utilizan los términos "chunchos", "mojos" y "chiriguanos" para designar al conjunto de Indios del piedemonte andino oriental, casi como equivalente de "salvajes" y sin diferenciar unos de otros. Este autor considera que los "chunchos" concretamente comprendían a tres grupos situados en los cursos inferiores de los ríos Madre de Dios y Beni: los Arabaonas, Uchupiamonas y Eparamonas (Vid. *Mapa*).

El DRAE (s.v. *chuncho*) lo cita como procedente del quechua-aymara *ch'unchu* "plumaje" y dice que es general actualmente en Perú y Bolivia para los indígenas de las zonas selváticas, e incluso se aplica como sinónimo de rústico o huraño. G. Holguín no recoge ninguna forma semejante para "plumaje", pero sí cita *chhunchu* como "Una prouincia o Andes de guerra"(1608:114). Asimismo en diccionarios de quechua actual se registra *ch'unchu* como "salvaje"(Vid. *Dicc.-Quechua*) [13].

b) *Mojos/ moços/ moxoties*

> "de la jornada, que se auia de haçer aquel año: como en [e]fecto se hiço, por la cordillera neuada: abriendo camino quese pudiesse acaballár; para salir a los llanos de las prouinçias de chunchos, y **mojos** deuajo de cuyo nombre generico, se comprehenden in numerables pueblos, y naçiones baruaras, que las habitan; por espaçio de mas de mil leguas" (CAPI,1ª pág.1).

Con la denominación de "mojos", "moxos", hay cierta confusión. Para la mayoría de los cronistas designa a los indios de las llanuras del río Mamoré -en el actual departamento de Beni-; allí los jesuitas fundaron unas de sus Reducciones más importantes. Pero T. Saignes (1981:154) aclara que también existían dos grupos indios "moxos" que vivían en la montaña (vid. *Mapa*), en las cabeceras de los ríos Tuiche y Bopi. En la *Entrada* que se relata en el Capítulo II (años 1670-1674) se habla del encuentro con estos grupos, que aquí llaman *moços*, y *moxoties* en las últimas *Entradas*[14]. El territorio de los *moços* de la *Relación* coincide con el que ocupan en la actualidad los *mosetenes* (Covendo, Santa Ana del Beni, etc.) y son varios los historiadores que los identifican como tal (Aldazabal, 2005:1; Santamaría, 1990:746). Bowman (2003) recoge ya en 1559 el término *mojos* para estos grupos[15].

c) *Mojos/ mojoties/ Moxos*

Así son nombrados en nuestra documentación los "mojos" de las llanuras del Mamoré. Ya hemos visto anteriormente como, en principio, *Moxos / Mojos* es sinónimo de Paytiti o Candire y nombra las tierras bajas al este de Cuzco y norte de Paraguay. Así se acabaría llamando *mojos* genéricamente a las numerosas sociedades de sabana y bosque que las habitaban (Denevan, 1966). En el Cap. III, se hace referencia a estos como *mojoties*:

> "[...]los santa crucenos, quienes querian q^{e} le ajusticiasse, mas el Gou^{or}. no auiendo lo coxido en delito, lo desterro con su muger y familia a la Prou^{a} de **mojoties** adonde ni podia voluer a su tierra ni podia continuar sus maldades (Cap. III, Ent. 8ª, pág. 88).

d) *Chiriguanaes/ chiriguanos*

> "no escarmentaba el Gou^{or}. con tantos golpes y auiendo veinte años q^{e} un santa cruceño llamado Lorenco Moreno apostatando de nrā S^{ta}. fee se auia entrado a los **chiriguanos** viviendo como uno de ellos, y aun peor pues se le contaban diez mugeres, a quien no auian podido sacar quatro Gouernadores, D.Gorje *[sic]* de viueros D^{n}. Ant^{o} de Ribas, D Gabriel pan y agua y D Sebastian golabarrieta y todos lo auian llamado // por edictos y pregones y condenado a muerte en reveldia q^{e}. ademas de la apostasia se le auia prouado q^{e} varias veces procuro se lebantassen los **chiriguanos** contra S^{ta} cruz." (Cap. III, Ent.8ª, pág. 89).

Pobladores del Gran Chaco. Se hacía referencia con este nombre a cualquier grupo de origen tupí-guaraní procedente del área paraguaya. T. Saignes

(1981: 155) señala que esta denominación vale sólo para los grupos de origen guaraní que, mestizados con los *chanes*, se asentaron en las serranías entre los ríos Guapay y Bermejo (vid. *Mapa*)[16]. También Parejas Moreno (1976: 184) los describe como: "pueblo guerrero por excelencia, tomaron de los chanés la agricultura que estaba influenciada por métodos del área andina". En algún caso se ha querido ver el origen de este nombre en una supuesta formación del quechua *chiri* "frío" *wanu* "excremento" (Vid. G. Holguín, 1608: s.v. *chiri*; s.v. *huanu* y *Dicc.-Quechua*), denominación despectiva que los habitantes del altiplano habrían dado a estas tribus guerreras del oriente; sin embargo, esta teoría no parece tener una base histórica muy firme.

e) *Yumos*

> "[...]Y bolbiendo al propossito de esta carta: digo que se añade a la obligaçion de mi promessa, ver agora dichosso fruto de los trabajos, de los que compañeros emos obrado en la faccion. con la comberssion de los yndios **yumos**, que án Reduçido los padres fray Pablo benegas, y fr. francisco del Rossario, de tu sagrada Religion,"(CAP., I, 1ª, pág. 3)
>
> "[...]bolbió el buen padre desconsoladissimo de los **yumos**: porque segun Refirió: auiendoles Reçeuido de paz, hallarón al caçique Don diego apó hombre de mucha edad, y muy enfermo, a quien procuro Reduçir complaticas muy suaues para encaminarlo a su saluaçion. pero el yndio endureçido ni le miraua" (CAPI, 1ª, Frg. 3, pág. 10)

Muy poco se sabe de los *yumos*. T. Saignes (1981: 168) señala que su origen es andino. Se trataría de grupos indígenas que al huir de los conquistadores se habían refugiado en los valles del este de Cochabamba (Sacaba, Pocona, etc.); pero al ser a su vez ocupados por los españoles pasaron a las zonas montañosas dando lugar a los *Yumos* y los *Raches*. En la *Relación* se hace referencia a que su lengua es la aymará:

> "No dejó de causar alguna tristeza a los padres la muerte de catalina: assi por ser de buena voluntad como porque como sea dicho ella sola sauia la lengua quechua, y no [s]auer aun el padre fray pablo hablar la **aymará**" (CAP. I,1ª, Frg.8, pág. 19).

Aunque algunos etnógrafos -Saignes (1981: 172)- consideran *yumos* y *raches* como el mismo grupo indígena, para los conquistadores de la *Relación* queda claro que constituían grupos diferentes (CAPI, 1ª, Frg. 12).

f) *Raches*

> "...el Padre fray françisco Reçiuió carta del padre fray Pablo venegas. escrita de pocona: en que le deçia, auia salido a sauer la caussa de su detenssion: presumiendo se abriá muerto en las pestes que aquellos años corrieron en el peru. y que los yndios **Raches**, y Oporonios, auian salido dos veces, a los yumos, a vissitarles, y llebar padres que los dotrinassen" (CAPI, 1ª, frg.12, pág. 30)
>
> "Tuuo noticia de qᵉ los **Raches** no tenian sacerdote qᵉ lleuase adelante la enseñanca qᵉ los años antes se auia principiado y asimesmo supo qᵉ el camino que aquella prouª se auia avierto estaba por falta de traxin algo cerrado y las puentes caidas, al mesmo tiempo tuuo Relacion de qᵉ por un paraje llamado chapicirca [?] se vajaban a un agial a quien se nombro Sᵗᵃ Rossa, y que desde alli sin rios auia mucha breuedad a los Raches" (Cap. III, Ent 12ª, pág. 93).

Tampoco la identificación de los *raches* está demasiado clara. Ya hemos visto como algunos historiadores hablan de *yumos* o *raches*; pero en la *Relación* que aquí analizamos aparecen como grupos bien diferenciados. Otras fuentes - Métraux, citado por Saignes (1981: 172)- los identifican como los *mosetenes*. F. de Viedma (1836) cita a los *Raches* como una de las tribus situadas al norte de Cochabamba.

Si, como hemos visto más arriba, los *moços* de nuestra documentación son los actuales mosetenes, éstos y los *raches* aparecen también claramente separados en la *Relación*. Sin embargo, V. Aldazabal (2005) afirma que muchos de los nombres con que se identificaba a los *mosetenes* eran los de los pueblos en que habitaban; uno de esos nombres era el de *magdalenos*. Contrastando esta información con la que ofrece la *Relación* en sus últimas partes (1672-1674) -donde se dice textualmente *"...llegue a la **magdalena** primer pueblo de los Raches a 16 de setienbre [...]"*- tendríamos otra coincidencia entre *raches* y *mosetenes*.

El área geográfica por donde se extienden actualmente los *mosetenes* (Covendo, Santa Ana del Beni, etc.) coincide más con el territorio de los *moços* de la Relación; sin embargo, D. J. Santamaría (1990: 746) señala que hacia 1660 los mosetenes habitaban en las márgenes del río Cotacajes, hasta que sus pueblos fueron destruidos y se trasladaron a la orilla occidental del río Beni. Es esa misma localización en el río Cotacajes la que dan los *raches* en el *Fragmento 12* cuando explican que viven *"a veras del río que baja de cotacajas que se junta con el que baja de chuquiago"*. Lo que sí está claro es que para los expedicionarios de la *Relación* y las *Entradas*, *raches* y *moços* (¿mosetenes?) son tribus diferentes, incluso diferencian claramente palabras en una y otra lengua.

g) *Yurocarees /Yuracares*

> "...a su mano derecha. se aparta una senda o camino para el Rio de Ayne, que se diuissa en los abismos; y en cuyo Valle antiguamente tubieron sus chacaras de coca los yndios de pocona y se despoblaron por los asaltos que les dauan los **yuro carees**" (CAPI,1ª, frg.3, pág.12).

Tampoco se sabe mucho de ellos en el momento de redactarse la *Relación*, salvo su naturaleza guerrera. En una carta que contiene el Legajo 25 de la Sección dedicada a la *Audiencia de Charcas* (Sección V) del AGI se habla sobre si se debe poblar el "*curato de los Yungas Arepuchos*" que se despobló por ataques *"de indios enemigos infieles que por ser esforzados, blancos y rubios se llaman comunmente Alazanes, siendo como son **yuracarés**"* (A. Parejas, 1981: 45).

F. de Viedma (1836: 50) señala que "*los cocales de la Yunga de San Mateo fueron destruidos por los bárbaros de la nación yuracarees*" y asegura que en 1788 "*están ya domesticados, salen a comerciar en los pueblos inmediatos con dientes de caimán, peines y otras frioleras...también se ocupan de tarbajar en los cocales de algunos españoles de Aiquile y Mizque*"

Su situación geográfica hacia 1660 era entre los rios Coni, Chipiriri e Isiboro[17]. Actualmente la población *yuracaré* consta de no más de 2000 personas que viven en el nordeste de Cochabamba a lo largo de los ríos Chaparé (Todos Santos), Eteramasama e Ichilo.

h) Otros grupos indígenas aparecen nombrados en la *Relación*, pero no hemos hallado referencias sobre ellos hasta el momento: *oporonios* (¿quizá tsimanes?), *heperianos, mayunanas, turihuanas, cañacureos, punuanas, yocomanes, humuanas* y *arcarianos*.[18]

2.2.3. ***Léxico indígena del área yungueña boliviana***

Una parte importante de los indigenismos que se recogen en nuestra documentación son de origen aymará o quechua, puesto que, como hemos visto, algunos de los grupos indígenas de los que se habla en ella procedían del área andina, y se habían refugiado en las estribaciones orientales de la cordillera. Otros, en cambio, no tienen ninguna relación con estas dos lenguas, y, ni siquiera se consigue hallar alguna referencia sobre ellos fuera de la que aparece en estos escritos.

2.2.3.1. ***Vestido, alimento y utensilios***

a) *Mura*

> "[...]el bestido de los yumos es pobre, porque hombres y mugeres no traen de hordinario mas que unas camissetas de corteza de arbol que ya emos dicho en otra parte llaman **mura** y como la benefiçian: es de muy poca dura. las camissetas de los hombres hasta la Rodilla y las de las mugeres hasta el touillo[...] las camissetas de **mura** les sirue para trabajar y caminar, mas para en sus cassas las tienen de muy lindo tejido de algodon y teñidas con achiote. (Cap I,1ª, frg. 9, pág. 21).

De origen aymara. L. Bertonio recoge *mora* con el significado de "la corteça de un arbol buena para hazer sogas" (1612: s.v. *Mora*)

b) *Pito*

> "don Pablo quedo solo con un page entre sus accidentes, sin lumbre que no se podia encender. passandolo con una poca de harina de **pito** desleyda en agua fria". (Cap. I,1ª, frg. 2, pág. 11).
>
> "lleuando en su compañia, un soldado que auia salido con los papeles dichos: y un yndieçuelo page con una taleguilla de harina de maiz, que llaman **Pito**: y quatro co[]ras de biscocho, para bastimento de dos dias "(Cap.I, 2ª, frg. 8, pág. 39).

Bowman (2003, s.v. pito) registra en un documento de Tucuman (1609): "*se curan generalmente con yerva del Paraguay y con pito*". En G. Holguín hallamos ya una referencia a este tipo de harina que cita la Relación: "La harina adobada para comer de camino"(1608: s.v. *pitu*). Igualmente, en el diccionario de quechua actual consultado aparece ***Pitu*** con la acepción de "maíz tostado y molido"(*Dicc.-Quechua*: s.v. *pitu*).

c) *Champi*

> "[...] y **champis** de bronçe y otras figuras" (Cap. II, pág. 63).

Común al quechua y aymara. El Ynca Garcilaso habla en sus *Comentarios* (1609,154) de que era costumbre entre los incas dar al príncipe como divisa real "*una hacha de armas que llaman **champi** con una asta de más de una braça de largo. El hierro tenia una cuchilla de una parte y una punta de diamante de la otra*". También Bertonio incluye ***champi*** como "partesana, hacha" (1612: s.v. *champi*). Bowman (2003) cita, además de *champi*, las variantes *chambi* y *chambe*[19].

a) *Chapapa*

> "[...] asi como pasamos el sanjon allamos muchos palos cortados. y en el monte una **chapapa** echa para coger pescado" (Cap. II, pág. 55).

Bowman (2003) registra esta palabra en un diccionario actual de bolivianismos con la acepción: "*armazón hecho de madera o de leña que sirve para sostener algo a cierta altura. Plataforma que se coloca encima de la balsa para poner la carga para que no se moje, asiento para los pasajeros de la balsa*" (s.v. *chapapa*). Igualmente H. Sanabria (1997: 63) "*armazón de palos para sostener algo encima*". Sin embargo, el significado que parece tener en nuestro texto es el de "trampa que se coloca en el cauce de los ríos para atrapar peces". Con esta acepción, aparece en Armentia (LII, 296) al hablar de las costumbres de los mosetenos ("la pesca...la hacen de varios modos: en trampa ó chapapa, cuando empiezan á menguar los ríos afluentes del Beni"). Quizá se pueda relacionar su origen con el verbo quechua *ch'anpay* "obstruir el curso del agua con céspedes" (*Dicc.-Quechua*), o con la voz quechua que recoge G. Holguín (1608) en su vocabulario para esta misma actividad: *chhamppani* "Tapar acequias con césped" (qch. *Chhamppa/* aym. *Cchampa* "césped de tierra con raíces" (Bertonio, 1612).

2.2.3.2. ***Flora***

Chami y *muchucha* son dos de las voces sobre las que no hemos localizado referencia alguna en los estudios y diccionarios consultados. Aparecen cuando describen las costumbres y entorno de los yumos. De la primera, se dice en la *Relación* que es la *guanabana* del Perú; la segunda es descrita como una raíz:

> "[...]ay otra fruta que los yndios llaman **chami**: y en el peru, guanauanas, y se da en la tierra mas baja, a orillas de los Rios y en lo mas caliente". (Cap I,1ª, Frg. 9, pág. 21).
>
> "[...]ay unas Raizes. que los yndios llaman **muchuchas**, son buenas y se comen cozidas, partidas tienen un color entre amarillo y colorado" (Cap I,1ª, Frg. 9, pág. 21).

2.2.3.3. ***Organización social***

a) *Apo*

> "...dioles a entender por medio del indio lengua como los españoles eran amigos y que el **apo** (como ellos llaman) les auia de dar muchas cosas y castigar a sus enemigos (Cap. II, pág. 60).
>
> "comenco un indio a darle grandes voçes deçiendo **apoy** que es lo mismo que mi señor vinose para nos otros abraçonos [...] y luego dixeron pues como tu vienes a pie siendo **apo** dio su disculpa y ponderamos los dos la atencion de los barbaros" (Cap. II, pág. 72).

Tanto en aymará como en quechua ***Apu*** significa "gran señor, jefe". Es el título conferido a altas dignidades (Bertonio, 1612: s.v.: *Apu*; G. Holguín, 1608: s.v. *Apu*; Alvar, 1997: s.v. *Apo*, etc). En el caso de ***apoy***, aparece acompañado del sufijo posesivo quechua de primera persona *–y* "mi". En las *crónicas* aparece documentado con frecuencia acompañando al nombre del curaca o principal de una aldea; debía ser general

que exploradores y misioneros lo interpretaran –o lo utilizaran- como apellido (R. Reyes, 2004: 145). En la *Relación* tenemos: " [...] *y por ella fueron a parar al Rancho de felipe yumo, yndio de buena voluntad, aunque baruaro, que los llebó a la cassa del caçique don* ***diego apo*** (Cap.I, 1ª, Frg. 6, pág 19).

b) *Huaca* y *Chono*

> "[...]prosiguio con los dos indios Raches hasta llegar al pueblo de sisihuaca **huaca entre** los moços es lo mismo que en el piru Curaca" (Cap. II, pág. 60).
>
> "[...] llego a prima noche y allo a los indios en borrachera en casa del Curaca o **huaca** que es lo mismo" (Cap. II, pág. 60).
>
> "[...]huaca entre los moços es lo mismo que en el piru Curaca y en los raches **chono**" (Cap.II, pág. 60).

Es sobradamente conocido el significado de "ídolo, dios pagano" que adquirió para los españoles el vocablo *huaca/guaca*, que adaptaron del quechua y aymara *waka*. Sin embargo, en nuestra documentación, no aparece con este significado habitual, sino como sinónimo de *curaca*, en la lengua de los moços. En realidad, el significado de *huaca/waka* en las culturas quechua y aymara era mucho más amplio que el de "ídolo". Como señalaba ya el Inca Garcilaso (1609: 30) *huaca* podía ser todo aquello que se consideraba fuera de lo normal, lo que era especial o sobrenatural: "*Llaman huaca a las cosas que se salen de su curso natural*"; y a las *huacas*, en general, se les otorgaban honores divinos.

No es extraño que, entre los llamados en la *Relación* "moços", considerasen al cacique o curaca, alguien por encima de todos los demás, alguien que merece honores y atributos divinos, y por tanto, *huaca*.

En el caso del ***chono*** rache con el mismo significado de "curaca", no localizamos referencia alguna.

c) *Yosquilé*

> "[...] el mas prinçipal, y mayor entre ellos, se llamaua **Yosquilé** que en lengua puquina del peru, significa hombre grande, o gran señor. el otro se llamaba Meré, hermano menor de Yosquile" (Cap. I,1ª, Frg. 12, pág. 30).

Aunque se trata en realidad de un nombre propio, lo incluimos aquí por la referencia que hace el mismo texto a su significado de "gran señor". Como vemos, se hace también referencia a que este nombre es de la lengua puquina. El puquina había sido una de las lenguas generales en los Andes del centro y sur -junto al quechua y al aymara- pero, tal como señala A. Torero (1972: 56) a la llegada de los españoles en el S.XVI, se encontraba ya en proceso de desintegración, absorbida primeramente por el aymara y después por el quechua. Aún así, señala Torero que se extendía desde época más antigua que el aymara, de forma dispersa, por una región muy amplia del Altiplano, desde el departamento de Puno en Perú, hasta los de la Paz y Chuquisaca en Bolivia, por lo que no es extraño que se encontrasen nombres propios o topónimos en esta lengua por todas estas zonas y sus aledañas.

No nos ha sido posible localizar a tiempo el conocido trabajo de A. Torero sobre el puquina[20], para comprobar que nos encontramos realmente ante una forma de esta antigua lengua que significaría, como afirma el texto, "gran señor". No obstante, hemos podido acceder a algún dato sobre su supuesta filiación consultando, concretamente, un artículo de R. Cerrón- Palomino y otras dos fuentes más[21]. Siguiendo estos datos, quizá se podría reconocer en *Yosquilé* el elemento puquina *iki / yque* "padre, señor" más la partícula eufónica *–li, ikili* "señor, dueño, amo" (Cerrón-Palomino, s.a.: nota 16; Buysse, 2005: 453; ***Puquina***: s.v. *iki*; s.v *-li*). Por otro lado, aunque se trate de una hipótesis más aventurada aún que la precedente, quizá sería posible reconocer, para la primera parte (*Yos-*), una reinterpretación fonética del elemento puquina *chu* "él", más la marca de función sujeto *–s* (*chu-s* "él") (Cerrón, s.a: 10), es decir, partiríamos de algo semejante a *chu-s-kili* "el que es señor, el amo"(?), que los expedicionarios españoles adaptarían como *Yosquile*.

2.2.3.4. *Metales*

a) Caiba

> "[...]dixeron que en veni auia oro que ellos llaman **caiba**" (Cap. II, pág. 63).

No encontramos referencia alguna a *caiba* "oro". Nos preguntamos si podría tener la misma raíz que el quechua *q'apaj/qhapax/kapaj* "rico, poderoso, principal"(cfr. *Manco Cápac*).

b) *Yoque*

> " [...]estaño a que ellos llaman **yoque**" (Cap. II, pág. 63).

Parece estar relacionada con la forma *choque/chuki*, voz aymara para "oro"(Bertonio, 1612: s.v. *choque*), pero en nuestros textos presenta la acepción de "estaño"; a no ser que se trate de una confusión entre los nombres indígenas y los metales[22].

c) *Nita* y *Sacahua*:

Tampoco localizamos ninguna referencia a estas dos formas en las fuentes consultadas:

> "[...]un genero de bronce que suena mucho y resfregandole descubre tener mucha plata. a que llaman, **nita**" (Cap. II, pág. 63).
>
> "[...] plata que en su lengua es **sacahua** (Cap. II, pág. 63).

2.2.3.5. *Religión*

a) *Asquipadre*

> "se llegauan a hablarle, y á abrasarle, diçiendole en aymara, **asquipadre**: esto es, o buen padre" (Cap. I,1ª, frg. 12, pág.32).

Muestra ya una interesante mezcla entre el español *padre* y el aymara *asqui* que, como corrobora Bertonio (1612), efectivamente significa "bueno".

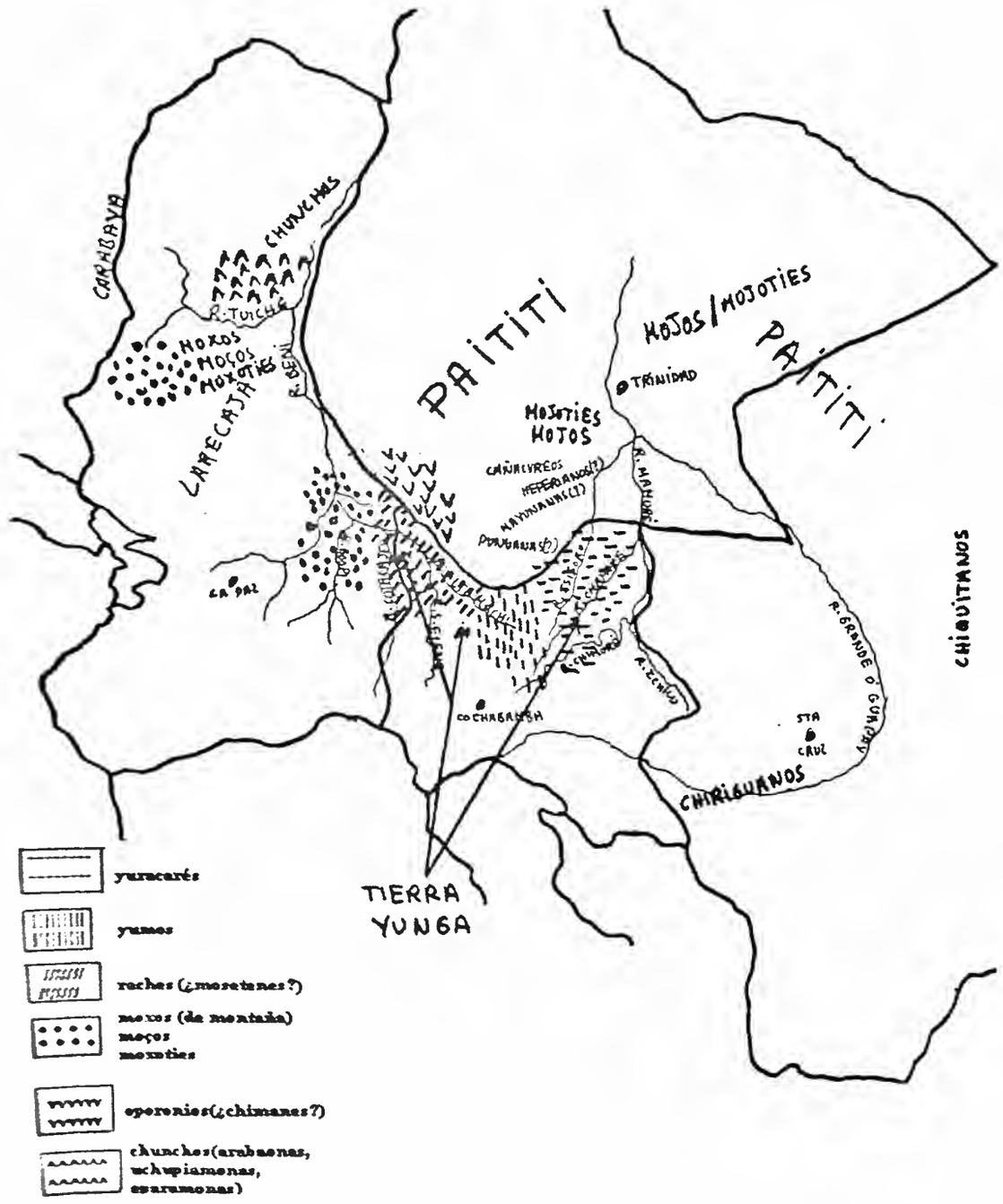
b) *Achocate*

> "[...] son grandissimos ydolatras la mitad de la casa la parten con el diablo a quien llaman **achocate** açenle en cada pueblo muchas hermitas viuen en tres digo [sic] quatro grandiosos valles" (moços) (Cap. II, pág. 69).

3. Conclusiones

En las páginas precedentes hemos ofrecido una primera aproximación al léxico que se recoge en documentación –desconocida hasta ahora- procedente de zonas bolivianas no andinas. Sin duda esta pequeña muestra servirá para seguir completando el mosaico sobre la historia del español en América.

En su progresiva extensión por el Nuevo Continente, el español no sólo convivió con indigenismos procedentes de las "lenguas generales". Hemos visto -como no podía ser menos- la presencia de quechua y aymara; pero, sobre todo, el contacto con otros grupos indígenas (*yumos, raches, moços*), con otras lenguas, con otros "americanismos" que no son los conocidos ni generales, y que indudablemente nos abren nuevas puertas a la investigación. Sobre muchos de ellos apenas podemos proponer más que hipótesis sin una base firme (nita, caiba, yoque, sacahua, chami, chono, yosquilé, achocate, etc.). Quizá lenguas minoritarias actuales (mosetén, tsimane, etc.), o lenguas ya extinguidas (puquina) nos den la clave de su significado, pero esto será materia para otro trabajo.



BIBLIOGRAFÍA

AGOSTINHO DE LA TORRE, M. 1999. *Vocabulario histórico en relatos geográficos del S. XVIII (Virreinato del Perú)*. Madrid: Pórtico.

AILLA. s.a. *The Archive of the Indigenous Languages of Latin America*. Texas: Univ. de Texas. En [www.ailla.utexas.org].

ALCEDO, A. DE. 1786. *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o Américas*. Obras clásicas para la Historia de Iberoamérica, Serie I. vol. I. Clásicos Tavera. DIGIBIS.1998.

ALDAZABAL, V. 2005. La percepción del paisaje entre los cazadores recolectores. El universo mocetene (Bolivia oriental). *Revista de Antropología Experimental*, 5, texto 4. En [www.ujaen.es/huesped/rae].

ALEZA, M. - ENGUITA, J. M. 2002. *El español de América: aproximación sincrónica*. Valencia: Tirant lo Blanch.

ALVAR EZQUERRA, M. (ed.). 1997. *Vocabulario de indigenismos en las crónicas de Indias*. Madrid: CSIC.

ARMENTIA, N. 1902-1903. *Los indios mosetenes y su lengua*. Anales de la Sociedad Científica Argentina (ASCA), T. LII (1902), 145-160 y 288-306, T. LIII (1902), 49-64 y 234-241, T. LIV (1903), 49-60, 144-150 y 272-282. Buenos Aires.

BERTONIO, L. 1612. *Vocabulario de la lengua aymara*. Reimp. Facsimilar. Cochabamba: CERES-IFEA-MUSEF. 1984.

CERRÓN- PALOMINO, R. 1976. *Diccionario quechua Junín-Huanca.Lima*: Ministerio de Educación-IEP.

Curso-Quechua= MEJÍA HUAMÁN, M. 2004. *Curso de Quechua*. Lima: Univ. R. Palma.

DENEVAN, W. M. 1966. *The Aboriginal Cultural Geography of The Llanos de Mojos of Bolivia*. Ibero-Americana, 48. Univ. of California Press.

Dicc.- Quechua= DICCIONARIO QUECHUA- ESPAÑOL Y ESPAÑOL- QUECHUA. En [www.educar.org/Diccionarios/ DiccionarioQuechua].

EGIDO FERNÁNDEZ, M.C. 2006a. Una carta del S. XVIII desde Moxos (Oriente de Bolivia). *Actas del VI CIHLE*. vol.III. 2189-2204.

EGIDO FERNÁNDEZ, M.C. (en prensa). El español de indígenas bilingües en el oriente boliviano (Moxos, S. XVIII). Comunicación. Mérida (México): VII CIHLE. 2006.

EGIDO FERNÁNDEZ, M.C. 2007. Una muestra del español oriental boliviano en el S. XVIII. Actas del VI Congreso "El Español de América".C. Hernández-L. Castañeda (eds.).Valladolid. 915-926.

Glos.- Aymara= GLOSARIO AYMARA-ESPAÑOL. En [www.puc.cl/glosario/aymara.doc].

GONZÁLEZ HOLGUÍN, D. 1608. *Vocabulario de la lengua general de todo el Peru llamada lengua Qquichua, o del Inca*. Ciudad de los Reyes: Francisco del Canto (Copia de la Biblioteca Nacional).

HERNANDO SANABRIA, F. 1997. *El habla popular de Santa Cruz*. La Paz: Ed. Juventud.

JUSTINIANO DE LA ROCHA, D. 1989. *Apuntes sobre las lenguas nativas en el dialecto español de Bolivia*. La Paz: Academia Boliviana de la Lengua Quechua.

NAVARRO GALA, R. 2000. Indigenismos léxicos en documentos franciscanos, en Perdiguero.H.-Alvarez, A. (ed.). *Estudios sobre el español de América*. Burgos: Univ. de Burgos.1074-1083.

NORTHALL. R.H.- NITTI, J.J. 2003. *Peter Boyd-Bowman´s Léxico Hispanoamericano 1493-1993*. New York: Hispanic Seminary of Medieval Studies.

ORBIGNY, A. DE. 1845. *Descripción geográfica, histórica y estadística de Bolivia*. Vol. I. En [http://www.ebooksread.com].

PAREJAS MORENO, A.J. 1976. Los pueblos indígenas del oriente boliviano en la época de su contacto con los españoles. *Estudios sobre política indigenista española en América*, II, Valladolid: Univ. de Valladolid. 167-190.

PAREJAS MORENO, A.J. 1981. *Documentos para la historia del oriente boliviano. Siglos XVI y XVII*. Bolivia: Santa Cruz.

Quichua-Santiagueño= VOCABULARIO DEL QUICHUA SANTIAGUEÑO. En [http:/webs.satlink.com/ usuarios/r/rory/vocabu.htm].

RIVERA REYES, V. 2004. *Análisis lingüístico de textos americanos del S. XVII*. Trabajo Invest. de Doctorado. Facultad de Filología, Univ. de Sevilla. 1-160 (Original cedido por la autora).

SAIGNES, TH. 1981. El piedemonte amazónico de los andes meridionales: estado de la cuestión y problemas relativos a su ocupación en los siglos XVI-XVII. *Bulletin Institut Français d'Études Andiennes*. X, 3-4. 141-176.

SANTAMARÍA, D.J. 1990. Población y economía en el pedemonte andino de Bolivia. Las misiones de Apolobamba, mosetenes y yurakares en el S. XVIII. *Revista de Indias*. L-190. 741-766.

TORERO, A. 1972. Lingüística e historia de la sociedad andina. *El reto del multilingüismo en el Perú*. Lima: Inst. de Estudios Peruanos (IEP). 51-106.

VEGA, INCA GARCILASO DE LA. 1609. *Primera parte de los Comentarios Reales que tratan del Origen de los Yncas*. Obras clásicas para la Historia de Iberoamérica. Serie I. vol. I. Clásicos Tavera. DIGIBIS.1998.

VIEDMA, F. DE. 1836. *Descripción geográfica y estadística de la Provincia de Santa Cruz de la Sierra*. Buenos Aires: Imprenta del Estado. En www.cervantesvirtual.com

NOTAS

* Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto HUM2006-11883-C04-01: *Diccionario del español de los Siglos de Oro (DESO). Sus bases filológicas y lingüísticas. Bases textuales marcadas*, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC). I.P y Director del Proyecto Dr. J. A. Pascual. I.P. y Director del Proyecto en la Universidad de León Dr. J.R. Morala Rodríguez.

[1] Clisa ó Cliza, ciudad de la actual provincia boliviana de Cochabamba.

[2] Junto a estos documentos, el Archivo de la UAGRM guarda también otros procedentes del extremo oriental boliviano (Beni, Santa Cruz, etc.). Destacan especialmente un conjunto de cartas del S. XVIII enviadas desde las

antiguas misiones de Moxos, en Beni. Sobre ellas hemos realizado algunos trabajos presentados a varios congresos (Egido 2006, 2006a y 2007). Se pueden ver transcritas una pequeña parte de la *Relación* y de esta otra documentación en la web del *Proyecto de Estudio Histórico del Español de América, Andalucía y Canarias* [http://pizarro.fll.urv.es/proyecto].

[3] En las citas del texto se especificará su procedencia. Por ej., (Cap. I,1ª,frg.2, pág.7) indicará que es de la ***Relación***, fragmento 2 de la primera parte, página 7 de la transcripción.

[4] Señalamos con (*) los que están completamente integrados en el español general; con (**) los que se pueden considerar como panamericanos. Los no marcados se consideran regionalismos extendidos sobre todo por su zona de procedencia. Todos ellos aparecen en el DRAE.

[5] Conocida también como "caña brava" y "caña guadua"; caña de Guayaquil en la zona andina.

[6] Hay dudas entre los estudiosos sobre la procedencia de esta palabra: para Aleza- Enguita (2002: 224) sería de origen más sureño, concretamente chibcha. Para Agostinho de la Torre (1999: 50) es antillana.

[7] Aleza-Enguita (2002: 224) la consideran también chibcha; Agostinho de la Torre (1999:50), antillana.

[8] Precisamente un *Diccionario Chiriguano-Español* (Tarija, 1916) recoge la forma *Pîatitti* "Tristeza, inquietud, alboroto", sentimientos que tendrían que ver con esa búsqueda ansiona de la "Tierra sin mal", del Paraíso (Saignes, 1981: 150).

[9] G. Holguín (1608: s.v. *allpa*; s.v. *nuevo* "musok"); *Dicc.- Quechua* (s.v. *musuq);* C.-Palomino (1976: s.v. *mushuq*; s.v. *allpa*); *Curso-Quechua* (s.v. *mosoq*).

[10] J. de la Rocha (1989, 37) lo relaciona con la voz quechua *muhu* "semilla, simiente" (cfr. C.-Palomino, 1976). Consideramos improbable que un sustantivo tan general pueda dar lugar al nombre de toda una región.

[11] G. Holguín (1608: s.v. *ñuñu*; s.v. *monte o cerro* "orcco"); *Dicc.- Quechua* (s.v. *ñuñu*; s.v. *urqu*); *Quichua-Santiagueño* (s.v. *ñuño;* s.v. *orco*); C.-Palomino (1976: s.v. *ñuñu)*; Bertonio (1612: s.v. *ñuñu*).

[12] He acudido asimismo al AILLA (*The Archive of the Indigenous Languages of Latin America*), elaborado por la Universidad de Texas [www.ailla.utexas.org], en el cual se recogen sendas grabaciones con cien palabras en lenguas mosetén y tsimane. En ambas se reconoce claramente el vocablo *mi*, como "piedra"; pero no se registra *silla*. V. Aldazabal (2005: 7), por su parte, cita *millo* como nombre mosetén para un tipo de piedra curativa.

[13] Vid. también Agostinho (1999: 233-34).

[14] "[…]prendieron al brujo *mijo* indio de horrible aspecto. pidieron los **moxoties** su caueza en pena de su delitos, dixoseles q^{e} no podian hacer esso los cristianos, de q^{e} se desabrieron y coxiendo la punta se voluian todos a sus pueblos" (Cap. III, Ent.7ª, pág. 85); "A tres de julio del año de setenta y ocho salio el Gou^{or}. con diez soldados y cinco pearas */sic/* de bastimentos y municiones para la prouincia de los Moxoties y nueba poblacion de S. Jacinto de quetoto" (Cap. III, Ent. 9ª, pág. 90).

[15] "los indios mojos de guerra (…) están concertados de salir como lo acostumbran (…) y matar y robar los indios y caciques yungas de cocanales y mitimáes de la provicia" [La Paz, 1559, ACL, 2, 986].

[16] También Alcedo (1786: s.v.: *chiriguanos*).

[17] Esta es la situación que sigue señalando Orbigny, A. (1845).

[18] A. de Orbigny (1845) cita a los *canacurees* como vecinos de los moxos del actual departamento de Beni. Vid. *Mapa* con la situación aproximada que suponemos para algunas de estas tribus.

[19] Vid. también G. Holguín (1608: s.v. *champi*) y Alvar (1997: 106).

[20] Torero, A. 1965. *Le Puquina, la troisieme langue générale du Pérou*. Tesis de Doctorado. Universidad de París.

[21] Cerrón-Palomino, R. s.a. El cantar de Inca Yupanqui y la lengua secreta de los incas. En [www.aymara.org/biblio/cerron.pdf]. Buysse-Cassagne, Th. 2005. Las minas del centro-sur andino, los cultos prehispánicos y los cultos cristianos. *Bulletin del IFEA* 34 (3). 443-462. *Puquina*, en [E:\puqletikl.htm]. Necesariamente la hipótesis que aquí planteamos no pasa de ser algo provisional y puramente personal, hasta que nos sea posible confirmarla, o no, a través del estudio de A. Torero.

[22] Bertonio (1612: s.v. *estaño*) señala en aymara *titi*, para "estaño". En G. Holguin (1608), *titi* es "plomo" y *yuraktiti* "estaño".

[23] También *Glos.-Aymara*, s.v. ***aski*** "bien".

EL PRESTIGIO IDIOMÁTICO DE VALLADOLID

Fernando González Ollé.
Universidad de Navarra.

1. "A lo largo de este siglo –escribía César Hernández Alonso (1996, 211)– el castellano de Burgos y el de Valladolid disfrutan de un gran prestigio como modelo de castellano hablado, sin que desmerezcan otras poblaciones o provincias vecinas". Ésta es también mi propia experiencia, desde que fui capaz de entender el contenido de una tal aseveración, deslizada en dispares conversaciones, no formalmente lingüísticas, ni de nivel cultural alto, diseminadas a través de los años; sólo más tarde, vista, con menos frecuencia, en lecturas por lo general sin aportación de datos circunstanciales. Todo concurre, por tanto, a suponer que constituye un saber tradicional que ha gozado de predicamento más que popular, oportunamente consignado por Hernández Alonso en las postrimerías del siglo XX, pues corre el peligro de olvidarse y, en todo caso, el de perder cualquier clase de referencia como regla[1], aun de difusa efectividad.

Exponer cómo se ha forjado la tradición conducente a esa condición, configura el objeto del presente estudio.

2. Un joven bachiller vasco, con motivo de trasladarse a Valladolid para cursar la carrera de Derecho, iniciada en 1881, refiere (Orueta: 1952, 107)[2]:

> Valladolid, capital vieja de Castilla y centro de la más pura habla castellana, patria de Zorrilla, Cano y otros poetas, nos tenía a los vascongados, poco hablistas, sumidos en muda admiración.

La, al parecer, ocasional experiencia se convierte, varios decenios después, en deliberado propósito para un licenciado catalán, según su explícita y detallada exposición. Siguiendo los desplazamientos de la notaría paterna, pasó toda su infancia y juventud en diversos medios rurales de Cataluña, con excepción de los períodos académicos, para cursar en Barcelona la licenciatura en Derecho. Terminada ésta el año 1928, su padre le indicó –continúa relatando Porcioles (1994, 26)[3]– lo siguiente:

> Debía trasladarme a Valladolid para preparar mis estudios, a fin de perfeccionar mi dominio del idioma castellano. Mi padre, aunque profundamente catalanista, jamás fue un sectario; consideraba útil complementar mi cultura mediante un contacto directo con Castilla.